

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONFEDASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2019, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Lorenzo de Garaycoa 2615 y Gómez Rendón, se reúnen los señores: DAVID ELISEO SALAZAR VALVERDE, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos, y de BLANCA ELIZABETH SALAZAR VALVERDE, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos, todos lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Señor DAVID ELISEO SALAZAR VALVERDE, y, la Señora BLANCA ELIZABETH SALAZAR VALVERDE quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2018. de acuerdo a las N.I.I.F.

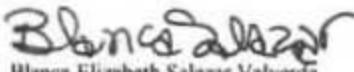
Primero. - **Constatación de Quórum.** - El Señor DAVID ELISEO SALAZAR VALVERDE dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa CONFEDASA S.A.

Segundo. - **TOMA LA PALABRA** El Accionista Señor DAVID ELISEO SALAZAR VALVERDE, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2018 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa CONFEDASA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos. - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes:


David Eliseo Salazar Valverde
C.I. # 0911660231
Accionista de la empresa CONFEDASA S.A.


Blanca Elizabeth Salazar Valverde
C.I. # 1203309008
Accionista de la empresa CONFEDASA S.A.


Blanca Elizabeth Salazar Valverde
Secretario Ad-hoc